

GUÍA DIDÁCTICA PARA LAS PRUEBAS DE COMPETENCIA ESPECÍFICAS (PCE)

1. ASIGNATURA:

Historia del Arte

2. NOMBRE DE LA COORDINADORA:

Amaya Alzaga Ruiz

amayaalzaga@geo.uned.es

Tel: 91 3986793

Departamento de Historia del Arte

Facultad de Geografía e Historia. UNED.

C/ Senda del Rey, 7; Despacho 3.06

Madrid, 28040

3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA:

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo. El estudio de la Historia del Arte debe aportar al y la estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época. Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana.

4. OBJETIVOS GENERALES:

Se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible. La Historia del Arte, a través de sus manifestaciones concretas, ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y, por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre

distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir. Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en los alumnos y alumnas ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y, de forma muy especial, la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

5. ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO:

La enseñanza-aprendizaje de la Historia del Arte debe contribuir a la adquisición, por parte de los alumnos y alumnas, de las competencias clave que se indican a continuación:

- Comprensión y valoración de las sucesivas manifestaciones artísticas
- Sensibilidad y respeto por el patrimonio artístico y su conservación.
- Competencias sociales y cívicas: comprensión de las sociedades del pasado
- Competencias en comunicación lingüística: aprender a trasladar el lenguaje artístico al verbal y enriquecimiento del vocabulario gracias a la incorporación de la terminología específica de la Historia del Arte
- Competencia digital adquirida mediante la búsqueda de imágenes, información complementaria sobre las obras de arte y visitas virtuales a museos
- Refuerzo de competencias matemática y en ciencia y tecnología gracias a conceptos, principalmente arquitectónicos, como el módulo o proporción, sistema de empujes de un edificio, perspectiva...
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: introducción a la investigación y al trabajo en equipo.
- Aplicación de los conocimientos al propio entorno: estudio y valoración de las obras de arte de la ciudad o comunidad donde se imparten las clases.

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

El programa de la asignatura (BOE-A-2015-8149, 21 de julio 2015, Sec. I, pp. 60683 y sg.) se distribuye en seis bloques:

1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico
2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval
3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno
4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación
5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX
6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

Para el desarrollo del programa, véase la Presentación de la asignatura o el BOE 21 de julio 2015, Sec. I, pp. 60683- 60707.

A continuación se detallan los aspectos que se consideran fundamentales dentro de cada bloque:

1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

– Características esenciales del arte griego: órdenes de la arquitectura griega, el templo griego, evolución de la figura humana masculina a partir del *Kouros de Anavysos*, *el Doríforo* (Policleto) y *el Apoxiomenos* (Lisipo).

Obras de conocimiento obligado para su posible identificación, análisis y comentario: *Partenón*, *tribuna de las Cariátides del Erecteion*, *templo de Atenea Nike*, *teatro de Epidauro*, *Kouros de Anavysos*, *Auriga de Delfos*, *Discóbolo* (Mirón), *Doríforo* (Policleto), *una metopa del Partenón*, *Hermes con Dionisos niño* (Praxiteles), *Apoxiomenos* (Lisipo), *Victoria de Samotracia*, *Venus de Milo*, *friso del altar de Zeus en Pérgamo* (detalle de Atenea y Gea).

– Características esenciales del arte romano: los principales tipos de edificios romanos y la escultura.

Obras de conocimiento obligado: *Maison Carrée de Nîmes*, *Panteón de Roma*, *teatro de Mérida*, *Coliseo de Roma*, *Basílica de Majencio* y *Constantino en Roma*, *punto de Alcántara*, *Acueducto de Segovia*, *Arco de Tito en Roma*, *Columna de Trajano en Roma*. *Augusto Prima Porta*, *estatua ecuestre de Marco Aurelio*, *relieve del Arco de Tito* (relieve del candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), *relieve de la columna de Trajano*.

2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

– El arte bizantino: arquitectura (especialmente Santa Sofía), mosaico y temas iconográficos del *Pantocrátor*, *la Virgen* y *la Deésis*. Obra principal: *San Vital de Rávena*

– El arte románico: iglesias, escultura y pintura. Obras principales: San Martín de Frómista y catedral de Santiago de Compostela. Esc: *La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Silos* (Burgos), *tímpano del Juicio Final de Santa Fe de Conques* (Francia), *Última Cena* (capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña, Huesca), *Pórtico de la Gloria* de la catedral de Santiago (esta última la más importante). Pintura: bóveda de la *Anunciación a los pastores en el Panteón de San Isidoro de León*; ábside de *San Clemente de Tahull* (Lleida).

– El arte gótico: arquitectura, escultura y pintura. Giotto y el Trecento italiano. La pintura flamenca del siglo XV. Obras principales: fachada occidental de la Catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo. Escultura: *Grupo de la Anunciación* y *la Visitación* de la catedral de Reims, *tímpano del Sarmental* de la catedral de Burgos, *retablo de la Cartuja de Miraflores* (Burgos). Pintura: escena de *La Huída a Egipto*, de Giotto, en la *Capilla Scrovegni* de Padua, *el Matrimonio Arnolfini* de Van Eyck; *El Descendimiento de la Cruz*, de Roger van der Weyden; *El Jardín de las Delicias* de El Bosco.

– El arte islámico: la mezquita y el palacio. El arte hispanomusulmán. Obras principales: Mezquita de Córdoba (obra principal), Aljafería de Zaragoza, Giralda y Alhambra.

3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

– El Renacimiento italiano: Principales características de la arquitectura, escultura y pintura del *Quattrocento* al Manierismo. Obras principales: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas de Brunelleschi; Palacio Medici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesu en Roma, de G. della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio. Escultura: primer panel de la “Puerta del paraíso” (creación del mundo y expulsión del Paraíso) de Ghiberti; *David y Gattamelata* de Donatello; *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés* y *Tumbas mediceas*, de Miguel Ángel; *El rapto de las Sabinas* de Giambologna. Pintura: *El tributo de la moneda* y *La Trinidad* de Masaccio; *Anunciación del Convento de San Marcos*; de Florencia de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de P. della Francesca; *La Virgen de las rocas*, *La Última Cena* y *La Gioconda* de L. da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; *la bóveda de la Capilla Sixtina* de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano; *El lavatorio de Tintoretto*; *Las bodas de Canaá*, de Veronés.

– El Renacimiento español: Principales características. El Greco. Obras principales: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera. Escultura: *Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid*, de Alonso Berruguete; *Santo Entierro*, de Juan de Juni. En pintura, solo las sig. obras de El Greco: *El Expolio*; *La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús*; *El martirio de San Mauricio*; *El entierro del Señor de Orgaz*; *La adoración de los pastores*; *El caballero de la mano en el pecho*.

– El arte del Barroco: Principales características, especialmente centradas en pintura y escultura. Esculturas de Bernini: *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*, *Cátedra de San Pedro*. Pintura: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna en la bóveda del Palacio Farnese en Roma* de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, *bóveda de Il Gesù en Roma*, de Gaulli (*Il Baciccia*); *Adoración de los Magos*, *Las tres Gracias* y *El Jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del Doctor Tulp* y *La ronda de noche* de Rembrandt.

– El arte Barroco español: imaginería (esc. castellana y andaluza), pintura del siglo de Oro (especialmente Velázquez). Obras principales: Escultura: *Piedad de Gregorio Fernández*, *Inmaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente* de Pedro de Mena. Pintura: *Martirio de San Felipe*, *El sueño de Jacob*, y *El patizambo* de José Ribera; *Bodegón del Museo del Prado* de Zurbarán; *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El príncipe Baltasar Carlos a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*, de Velázquez; *La Sagrada Familia del pajarito*, *La Inmaculada de El Escorial*, *Los niños de la concha*, *Niños jugando a dados* de Murillo.

– El Neoclasicismo: características generales. Canova. El arte académico y el Salón de París. – J. L. David: *El juramento de los Horacios* y *La muerte de Marat*

4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

– Goya: Principales obras: *El quitasol*, *La Familia de Carlos IV*, *El 2 de mayo de 1808 en Madrid (los mamelucos)*, *Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808*, *Desastre nº 15 (Y no hay remedio)* de la serie *Los desastres de la guerra*, *Saturno devorando a un hijo* y *La lechera de Burdeos*.

– El Romanticismo en la pintura. Ingres y Delacroix: Principales obras: *El baño turco* de Ingres; *La balsa de la Medusa* de Géricault; *La libertad guiando al pueblo* de Delacroix; *El carro del heno* de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad* de Turner

– El Realismo. Principales obras: *El entierro de Omans* de Courbet, *El Ángelus* de Millet;

– El Impresionismo. Principales obras: *Almuerzo sobre la hierba* de Manet, *Impresión, sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán*, de Monet; *Le Moulin de la Galette*, de Renoir;

– El Postimpresionismo: Principales obras: *Una tarde de domingo en la Grande Jatte*, de Seurat; *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*, de Cézanne, *La noche estrellada* y *El Segador* de Van Gogh; *Visión después del sermón* y *El mercado*, de Gauguin.

– Rodin

5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

– Las Vanguardias: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo (Puente y Jinete Azul)

– El Surrealismo

– Picasso, Miró y Dalí

– La escultura en la primera mitad del XX

– El Movimiento moderno en arquitectura

Obras principales. Pintura: *La alegría de vivir* de Matisse; *Las señoritas de Avinyó*, *Retrato de Ambroise Vollard*, *Naturalza muerta con silla de rejilla y caña*, y *Guernica* de Picasso; *La ciudad que emerge* de Boccioni; *El grito* de Munch; *La calle de Kirchner*, *Lírica sobre blanco* de Kandinsky; *Cuadrado sobre negro* de Malevich; *Composición II* de Mondrian; *L.H.O.O.Q.* de Duchamp; *El elefante de las Célebes* de Ernts; *La llave de los campos* de Magritte; *El carnaval de Arlequin* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna*, de Miró; *El juego lúgubre* y *La persistencia de la memoria*, de Dalí. Escultura: *el Profeta* de Gargallo; *Formas únicas de continuidad en el espacio* de Boccioni; *Fuente* de Duchamp; *Mujer peinándose ante un espejo* de Julio Gonzáles; *Mademoiselle Pogany I* de Brancusi, *Langosta, nasa y cola de pez*, de Calder; *Figura reclinada*, de Henry Moore. – Arquitectura: *Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania)*, de Gropius; *Pabellón de Alemania en Barcelona*, de M. van der Rohe; *Villa Saboya en Poissy* de Le Corbusier; *Casa Kaufman (de la cascada)* de Frank Lloyd Wright.

6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

Este bloque representa un 10% de los estándares de aprendizaje evaluables, sin embargo, a pesar de su estudio recomendado, dada la amplitud del temario este curso no constituirá objeto de examen.

7. BIBLIOGRAFÍA:

No se recomienda ningún libro de texto específico.

A modo de complemento al estudio, los/as alumnos/as que lo deseen pueden perfeccionar su formación con el texto clásico:

E.H. GOMBRICH, *La Historia del Arte*, Phaidon Press, varias ed.

Se recomiendan asimismo tanto la consulta de diccionarios de términos artísticos como las visitas a museos e instituciones culturales

8. CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN:

Los estándares de aprendizaje evaluables en el examen vienen fijados por el BOE 23 de diciembre 2016, Sec. I, pp. 89933-89939

Estas orientaciones generales se ajustan a lo establecido en la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, corregida por Orden ECD/279/2016, de 26 de febrero.

Cada bloque representa un porcentaje de los estándares de aprendizaje evaluables:

1. Bloque 1: 20%
2. Bloque 2: 20%
3. Bloque 3: 25%
4. Bloque 4: 15%
5. Bloque 5: 10%
6. Bloque 6: 10%

Conforme al Acuerdo de la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso en la UNED en la corrección de los ejercicios de la asignatura de Historia del Arte “... se tendrá en cuenta específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes...”, por lo que en la calificación final se restará UN (1) PUNTO al ejercicio que no presente la mencionada exigencia.

Los criterios generales que se adoptarán en la corrección y calificación de la materia de Hª del Arte responden en su totalidad a los enunciados en la normativa vigente. Por lo tanto, en la evaluación se tendrá en cuenta que el alumno demuestre haber alcanzado los objetivos de la asignatura mediante el seguimiento (en cada pregunta, tema, comentario) de los siguientes aspectos:

- La comprensión de las razones de los cambios de estilo y de la función del arte en los distintos momentos históricos del mundo occidental
- El conocimiento de las obras de arte en su completa dimensión por considerar tanto la expresión formal como los artistas, los clientes o los temas propios del momento
- El distinguir las obras representativas de cada estilo artístico y su valoración y repercusión respecto a otras corrientes

- El reconocer y apreciar la producción de los artistas españoles en la producción artística del mundo occidental, así como su aportación a la innovación de los planteamientos artísticos.
- El saber aplicar el conocimiento teórico adquirido en el comentario práctico de la obras.
- La justificación y razonamiento de los conceptos expuestos

La puntuación de los 4 apartados que componen el examen será como sigue:

- 10 preguntas tipo test, de opción múltiple: hasta dos (2) puntos.
- 3 preguntas semiabiertas de respuesta corta (a elegir entre 4): hasta tres (3) puntos.
- 1 tema de desarrollo (a elegir entre 2 propuestos): hasta 2 puntos
- Análisis y comentario de 1 obra artística (a elegir entre 2 propuestas): hasta tres (3) puntos

Modelo de examen:

El examen pasará este curso a ser un **modelo mixto** que constará de cuatro partes:

1) Un test de 10 preguntas de opción múltiple.

- El/La alumno/a deberá elegir la respuesta correcta inequívoca entre las 3 opciones propuestas.
- El contenido de las preguntas versará sobre los 5 primeros bloques de estudio (2 preguntas por cada bloque).
- Las respuestas erróneas no restan.
- Ejemplo: *¿Quién pintó la Gioconda? a. Giotto b. Leonardo da Vinci c. Veronés*
- Esta parte se calificará con un máximo de hasta 2 puntos.

2) Tres preguntas semiabiertas cortas a elegir de entre las 4 propuestas.

- El contenido de las preguntas versará sobre los 5 primeros bloques de estudio
- Ejemplo: *Defina los términos Koré y Kurós*
- Esta parte se calificará con un máximo de hasta 3 puntos.

3) Un tema de desarrollo a elegir entre los dos temas propuestos

- El contenido del tema versará sobre los 5 primeros bloques de estudio
- Ejemplo: *Características principales de la arquitectura griega*
- Esa parte se calificará con un máximo de hasta 2 puntos

4) Comentario de una de las dos obras artísticas propuestas

- Las obras de arte objeto de comentario habrán sido elegidas entre las señaladas en esta presentación como “de obligado conocimiento” o “principales”, todas pertenecientes al programa
- En el enunciado se facilitará el título de la obra, pero NO el autor ni la fecha.
- Ejemplo: *Las Meninas*
- Esta parte se calificará con un máximo de hasta 3 puntos

9. ORIENTACIONES PARA EL EXAMEN

En el examen se valorará la capacidad de...

- Saber reconocer y explicar los principales movimientos de la Historia del arte, así como sus principales artífices y creaciones.
- Conocer la terminología específica de la Historia del Arte y utilizarla de manera precisa
- Relacionar a los artistas y sus obras con sus respectivos contextos históricos y culturales, así como saber ponerlos en valor en el contexto internacional de su momento.
- Realizar correctamente el comentario de una obra de arte aplicando una metodología mixta (formalista, técnica, social, cultural...)
- Evitar todo personalismo y frases del tipo: “Pintor que a mí me encanta” o comentarios subjetivos y discutibles como “Este artista, que estaba explotado por su mecenas”. El/La alumno/a ha de tender al rigor científico y la objetividad que se le exigirá en la Universidad

Otras cuestiones de interés sobre el desarrollo de la prueba:

- MATERIAL PERMITIDO EN EL EXAMEN: NINGUNO (solo papel borrador para hacer un esquema)
- Duración del examen: 90 minutos
- Ya no habrá dos modelos de examen: A y B, sino que solo habrá un único modelo de examen propuesto.
- A partir de este curso se ha eliminado la pregunta del comentario personal de una obra de arte, que se ha sustituido por el test de 10 preguntas
- El espacio de respuesta del examen NO ESTÁ TASADO.
- Se recuerda que la extensión de las respuestas no es lo fundamental, se valora el conocimiento expuesto en relación con el enunciado de las preguntas y la correcta expresión idiomática
- Se recuerda que se valorará, junto al grado de conocimiento teórico de la materia de Historia del Arte, tanto la claridad y el orden de su exposición como la correcta redacción del examen. Los correctores podrán restar hasta un punto de la nota final por una mala redacción o faltas de ortografía.